

# CONOSUR Ñawpaqman

“Añaskitu” p’anqawan N° 76

Yapachikuy

Revista rural bilingüe para la Nación Quechua

Octubre - Noviembre 2012

D.L. 2 - 3 - 03 - 94

CONOSUR N° 145

AÑO 29

Pese a exigencia de amplios sectores de la población boliviana:

## No se logra la nacionalización total del yacimiento minero de Colquiri



Pág. 4

“Los que se resisten a la nacionalización de Colquiri son los contratistas”

Pág. 5

A nueve años de la Guerra del Gas:

## Agenda de Octubre continúa pendiente

Provincia Ayopayapi: Imaraykutaq INRA, TCO tukusqataña t'uqpichkan?

Pág. 7

Foro Nacional de Organizaciones pide: “Eliminar las semillas transgénicas de la producción agrícola”

Pág. 2



Miles de personas marcharon para exigir la extradición de Goni. (La Paz, 17 de octubre 2012).

Pág. 5

¿Más tierra para el agronegocio?  
Perdonazo a desmontes ilegales favorece al sector agroindustrial

Pág. 3

Guatemala:  
Gobierno militar masacra al pueblo indígena K'iche'

Pág. 6

AMPLIADO CHI WALAKI - VACAS: “May chhika leyes aprobakuchkan, chaytataq bases mana yachanchikchu” Pág. 7

## EDITORIAL

## En octubre hay mucho para recordar y pensar

Hechos importantes de nuestra historia ocurrieron en algún octubre. ¿Recuerdan alguno?

### En octubre de 1982 terminan las dictaduras militares

Hace 30 años terminó la etapa de las dictaduras militares. Banzer, Pereda, Natusch Busch, García Mesa y otros, a través de golpes de Estado y a punta de bala, se apoderaban del gobierno y arrinconaban a la población, hasta que llegó el 10 de octubre de 1982. Las dictaduras militares ocuparon con sus tropas los centros mineros, para acallar a los sindicatos. Tomaron e incluso cerraron las universidades y reprimieron a la juventud. Muchos dirigentes y luchadores sociales fueron echados del país, otros escaparon para protegerse y varios fueron asesinados.

### Tolata y Epizana

Los campesinos e indígenas no se salvaron, a muchos también les llegaron las balas. Recordemos la masacre de Tolata y Epizana que cobró la vida de 70 comunarios; aconteció en 1974 durante el gobierno de Banzer y provocó, por suerte, que el pacto militar-campesino se rompa. A partir de entonces, el movimiento campesino empezó a liberarse de la mala influencia de los dictadores y dirigentes comprados.

### Tierras para parientes, amigos y llunk'us

En el oriente del país, las dictaduras militares hicieron también desastres. Regalaron mucha tierra a sus

parientes, amigos y "llunk'us". Por ejemplo, Banzer regaló 17 millones de hectáreas (principalmente en Santa Cruz y Beni); García Mesa unas 10 millones de hectáreas (Fuente: Periódico Presencia, 3 de octubre 1999).

### Siles Suazo vs. Goni

Cuando se recobró la democracia, el presidente Hernán Siles Suazo (1982-1985) emitió dos Decretos Supremos que anulaban la propiedad de esas tierras regaladas, incluidas las que regaló Paz Estenssoro (6 millones de hectáreas) y Barrientos (4 millones).

Pero años después, el emenerrista y neoliberal Goni Sánchez de Lozada anuló esos decretos mediante el reglamento de la Ley INRA

(Fuente: Periódico Presencia, 3 de octubre 1999).

30 años después de recuperar la democracia, ¿en qué habrán quedado esas tierras? ¿Se las habrá recuperado? ¿Se las podrá recuperar? ¿Quiénes las van a recuperar?

### Mujeres valientes

Hablar de democracia, igualmente, nos trae a la memoria a mujeres valientes, más si tomamos en cuenta que el 11 de octubre es el Día de la Mujer Boliviana. ¿Recuerdan a las cuatro mujeres mineras en 1976, durante la dictadura de Banzer? Ellas eran dirigentes de las amas de casa de Siglo XX (Norte Potosí), perdieron el miedo y comenzaron una huelga de hambre en la ciudad de La Paz, días después muchos bolivianos se unieron a ellas. Fue el principio de la caída de la dictadura banzerista.

### La Guerra del Gas de 2003

En octubre, ¿qué más tenemos que recordar? Por supuesto, la Guerra del Gas de 2003, cuyo centro fue la ciudad de El Alto. Aquella vez el pueblo movilizó, harto del neoliberalismo, volteó a Goni, quien escapó del país sin pagar por tantas muertes que provocó su represión.

### La Agenda de Octubre

De la Guerra del Gas nació la "Agenda de Octubre", el mandato popular que el pueblo le dio a Evo Morales cuando subió a la presidencia.

Nueve años después, el gobierno dice que ha cumplido, que solo falta algunos puntos; hace un año también dijo que ya se necesita otra agenda.

En cambio, muchas organizaciones sociales opinan que la Agenda de Octubre aún no se ha cumplido, que hay mucho engaño, al respecto, por parte del gobierno; pues no se han recuperado los recursos naturales para el pueblo boliviano, no hay industrialización, ni creación de empleos dignos, las transnacionales siguen saqueando el gas y continúan los latifundios en el oriente.

### La democracia en las organizaciones

Recordando la Guerra del Gas, en El Alto, exdirigentes opinan que la FEJUVE, ha dejado de tener iniciativa propia, que sus dirigentes se han hecho busca-pegas y dependientes del oficialismo. Esto, en octubre, nos lleva a preguntarnos ¿cómo está la democracia en nuestras organizaciones?

VI Foro Nacional de Organizaciones Sociales:

## Participantes se reunieron para debatir situación del país y de sus organizaciones

Diferentes organizaciones sociales vecinales, indígenas, campesinas, laborales y otras, participaron en el VI Foro Nacional de Organizaciones Sociales, para analizar las políticas públicas que se implementan a nivel nacional. El evento se llevó a cabo los días 13 y 14 de octubre en la ciudad de Cochabamba.

### Temas importantes

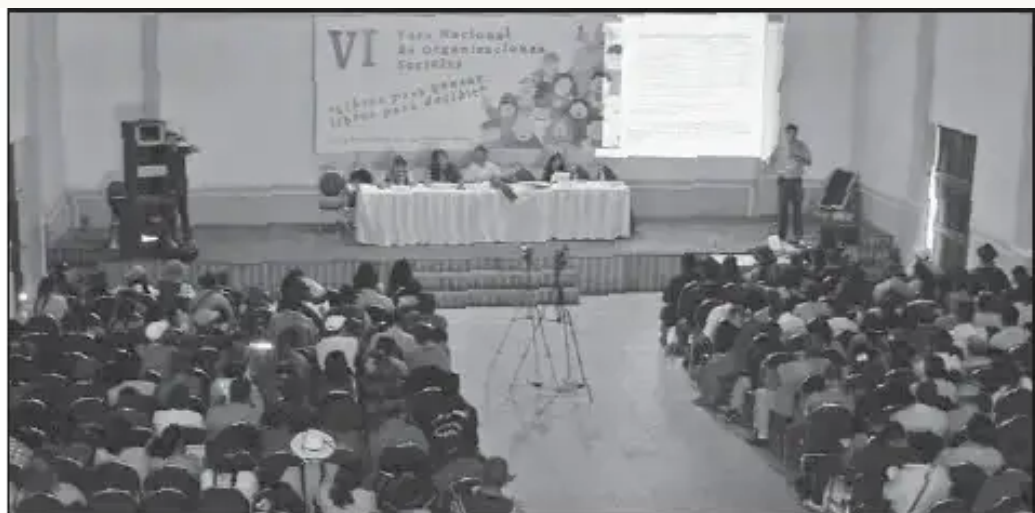
Líderes, exdirigentes y dirigentes profundizaron el debate sobre soberanía, seguridad alimentaria y problemática agraria; extractivismo y recursos naturales; redistribución de la riqueza; y gestión pública y demanda social. Además analizaron el rol de las organizaciones sociales frente a las temáticas planteadas. También se habló de "junt'uchas" que se apoderaron de muchas organizaciones para generar redes de clientelismo político partidario.

### Indígenas del TIPNIS estuvieron presentes

Se destacó la delegación de indígenas del TIPNIS, quienes continúan resistiendo la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos a través de su territorio. Manifestaron que están firmes en su lucha a pesar de las presiones que ejerce el gobierno.

### Algunas conclusiones del Foro

- ◆ Se demanda la reversión de tierras de manos de extranjeros.
- ◆ Se pide eliminar las semillas transgénicas de la producción agrícola.



- ◆ Retomar y cumplir la Agenda de Octubre de 2003, porque se considera que la misma no ha sido cumplida.
- ◆ Nacionalización y control total de los recursos naturales por parte del Estado.

### "Con esta fuerza nosotros podemos trabajar"

El Foro concluyó con palabras de dirigentes de las organizaciones sociales. Félix Becerra, Jiliri Apu Mallku del CONAMAQ, dijo: "Es muy importante el

aporte de las organizaciones nacionales, departamentales, instituciones, OTB's, exautoridades, profesionales y líderes de base.

Con esta fuerza nosotros podemos trabajar y hacer cumplir la Constitución, el Convenio Nº 169 y la Declaración de las Naciones Unidas (sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas).

Al momento de la clausura muchos discutían que falta cumplir la Agenda de Octubre, (entonces) es un mandato para el gobierno y para todas las autoridades originarias".



**CENDA**  
Centro de Comunicación y Desarrollo Andino

### "Conosur Ñawpaqman"

Es una Publicación bilingüe bimensual del  
CENTRO DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ANDINO

Esta revista fue fundada en 1983 bajo el nombre de "El Mizqueño" por el Centro Pedagógico y Cultural Portales. Desde 1986 es elaborada independientemente por CENDA.

Impresión:  
Rogo Color  
4240863

### SUSCRIPCIONES

Costo por 6 ediciones:

- Cochabamba Bs 40.-
- Resto de Bolivia Bs 50.-
- Latinoamérica \$us 20.-
- Otros países \$us 40.-

Depositar a la orden de CENDA  
Nº de cuenta 0600-8800-12  
"Banco BISA"  
Cochabamba - Bolivia

A nombre de seguridad alimentaria:

## Dos anteproyectos de ley favorecen a latifundistas

El Gobierno presentó dos anteproyectos de ley para perdonar desmontes ilegales y realizar la verificación de la Función Económica Social (FES) cada cinco años. Ambas propuestas fueron presentadas en acto público por la ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, en el marco de los festejos, por el 202 Aniversario, de la gesta libertaria de Santa Cruz.

### Desmontes ilegales serán reconocidos en favor de terratenientes

El anteproyecto de ley de Apoyo a la Promoción de Alimentos y Restitución de Bosques en Áreas Temporales favorecería a aquellos propietarios que realizaron desmontes sin autorización, “en tanto estos se comprometan a producir alimentos estratégicos y elevar el nivel de productividad de los cultivos” (Fuente: Periódico Cambio 23 de septiembre 2012).

### Carta libre para ampliar la frontera agrícola

Según Marcos Nordgren del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), esta medida es carta libre para que los responsables de la deforestación de grandes extensiones de bosque se beneficien; y amplien la frontera agrícola en suelos no aptos para la agricultura mecanizada y la ganadería extensiva. El 81% de la deforestación es causada por ganaderos, agroindustriales y extranjeros (Fuente: bolpress.com).

### 5 millones de hectáreas en degradación

Hay sectores agroindustriales del oriente que se sienten orgullosos de la ‘locomotora del desarrollo’ y justifican la destrucción de bosques. Su argumento es que Bolivia tiene que seguir produciendo alimentos y exportar productos como la soya, que demanda el mercado externo, y los agrocombustibles (para alimentar a las máquinas y no a los seres humanos).

Los suelos degradados y en proceso de desertificación se incrementaron en aproximadamente 5 millones de hectáreas. Las nuevas habilitaciones de bosques para la agricultura están reemplazando a los suelos degradados por la agroindustria, explicó José A. Martínez, ex Superintendente Forestal.

(Tomado de la Memoria II Seminario Bolivia Post-Constituyente Derechos Indígenas en el Estado Plurinacional).

### ¿Más tierra para la soya?

En Santa Cruz la producción de arroz y trigo es solamente 5%; del maíz y la caña es 7%, mientras que la soya llega al 52%. Los extranjeros controlan 67,6% del negocio de la soya (brasileños el 40,3%; menonitas el 20,2% y japoneses 7,1) y los productores nacionales el 28% (Fuente: Fundación Tierra).

Muchos de estos extranjeros prefieren producir para exportar y no para la alimentación de los bolivianos.



Foto: cidia.com.bo

## Verificar la FES, cada cinco años, afectará en la redistribución de tierras



El otro anteproyecto de ley de Ajuste Temporal a la Verificación de la FES también beneficiaría al sector agroindustrial (medianas y grandes empresas agropecuarias). Este anteproyecto plantea reprogramar el periodo actual de control de la FES de dos a cinco años.

### No se podrá revertir tierras

El exviceministro de tierras, Alejandro Almaraz, explicó que, si se realizaría la verificación de la FES cada cinco años, no habría la posibilidad de revertir tierras, y, por tanto, se estaría afectando a la

redistribución de tierras, que principalmente favorece a los pueblos y comunidades campesinas indígenas y originarias.

“(…) el saneamiento (de tierras) se va acabar en determinado momento, más tarde, más temprano, todo el país va a estar saneado y ya no vamos a tener ese procedimiento para redistribuir tierras. ¿Qué nos va a quedar de manera permanente? El procedimiento de reversión”, indicó Almaraz.

### Seguimiento a la FES

La propuesta del gobierno “fija algunas excepciones para la aplicación de este ajuste a la verificación de la FES”. Por ejemplo, cuando una organización social denuncie el incumplimiento de la FES, el INRA deberá actuar según corresponda. (Tomado del Periódico Cambio, 23 de septiembre 2012).

En opinión de Almaraz, el hecho de que las organizaciones sociales denuncien y pidan la reversión de una hacienda que no cumpla la FES, no es viable: “La reversión solo puede hacerse desde la administración estatal y a través de planes muy bien pensados, muy bien asistidos tecnológicamente, ninguna organización social está en la posibilidad, hoy por hoy, de hacer un seguimiento al uso empresarial de la tierra. Solo el Estado, además con mucho esfuerzo, puede hacer un seguimiento”.

### ¿Qué es la Función Económica Social de la tierra?

La Función Económica Social (FES) es el empleo sostenible de la tierra en el desarrollo de actividades productivas, agropecuarias, forestales, de conservación y protección de la biodiversidad y ecoturísticas (Ley N° 3545, Art. 2). Tiene que ver con el trabajo y producción de la tierra para que no sea utilizada como medio de especulación, compra-venta, negocio o engorde.

### ¿Quiénes deberían cumplir la FES?

La Mediana y la Empresa Agropecuaria deben cumplir la FES en sus haciendas para conservar el derecho propietario sobre la tierra.

### ¿Qué pasa si no cumplen con la FES?

Quienes no cumplan con la FES perderán esas tierras sin ningún pago. Esta acción se conoce como reversión de tierras por incumplimiento de la FES.

(Ley N° 3545, Art. 29). Entonces, las tierras que no están siendo trabajadas volverán a ser redistribuidas colectivamente en favor de los pueblos y comunidades indígenas y campesinas. Sin embargo, con la ampliación de la verificación de la FES a cinco años, el sector indígena, originario, campesino, sería el más perjudicado y los agroindustriales, el sector más beneficiado.

## Retroceso del proceso de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria



Foto: hoybolivia.com

En diciembre del año pasado, el gobierno realizó el “Primer Encuentro Plurinacional para Fortalecer el Cambio” con el fin de empezar a diseñar una nueva agenda política, social, económica y productiva. En este evento no solo hubo presencia de organizaciones sociales, sino la participación del sector empresarial como la Confederación Agropecuaria Nacional (CONFEAGRO).

El exviceministro de tierras, Alejandro Almaraz, dijo que la finalidad claramente declarada de ese

encuentro fue una reorientación programática del proceso de cambio. Y que CONFEAGRO, como gremio de los agroempresarios del país, dio línea en ese encuentro.

Los anteproyectos de normativas, en materia agraria, presentados por el gobierno en Santa Cruz, significan una “regresión del proceso de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, (...) el retorno a la plena protección estatal del agroempresariado. Eso quedó claro en diciembre (2011) y ahora, se está operativizando” expresó Almaraz.

A nueve años de la Guerra del Gas, demandan recuperación total de recursos naturales de manos privadas:

## Trabajadores mineros y muchos sectores exigieron nacionalización del 100% de Colquiri para COMIBOL

Francisco Montaña, Secretario General de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) afirmó: "En Colquiri no solo son los mineros los que están pidiendo su retorno al Estado, bajo la administración de COMIBOL; es el pueblo en su conjunto, es la comunidad la que está peleando; hay una buena cantidad de originarios que están en esta lucha, son originarios que bordean toda la provincia y le están pidiendo al gobierno que también se acuerde y respete las decisiones; porque siempre en las reuniones les dicen, Evo nos dice que va a gobernar escuchando al pueblo, y ¿por qué no escucha al pueblo de Colquiri? Eso dicen las mismas autoridades (originarias)".



Mineros asalariados se movilizan por la nacionalización total de la mina Colquiri.

### La Veta Rosario ahora para el Estado y la Cooperativa Minera

La pelea por la Veta Rosario, en el Distrito minero de Colquiri, se solucionó el 3 de octubre pasado, con la aprobación de un nuevo Decreto Supremo (Nº 1368) el cual ratifica el último convenio suscrito entre el Sindicato de Trabajadores Mineros de Colquiri y la Cooperativa Minera 26 de Febrero. El Artículo 1 de este Decreto determina la división de la Veta Rosario, "definida por la línea de referencia 82N en todos los niveles de la mina; hacia el sud queda en manos de COMIBOL (Corporación Minera de Bolivia) y hacia el norte de la línea de referencia queda en manos de la Cooperativa 26 de Febrero".

### Decreto Supremo a favor de la Cooperativa 26 de Febrero

El 31 de agosto, el gobierno firmó el Decreto Supremo Nº 1337, mediante el cual entregaba la totalidad de la Veta Rosario a la Cooperativa 26 de Febrero; esta veta es considerada la más rica porque contiene minerales como el estaño y zinc.

Esta decisión fue rechazada por los trabajadores asalariados de la Empresa Minera Colquiri, que es parte de la COMIBOL. Ellos, apoyados por la población civil y comunidades originarias de la zona, tomaron la mina y exigieron la anulación del Decreto Nº 1337.

### Movilizaciones de la COB

Recordando la Agenda de Octubre, del año 2003, muchos sectores sociales apoyaron la demanda de nacionalización que exigían los trabajadores mineros de Colquiri y la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). Entre paros, marchas, amplios y bloqueos, amplios sectores de la Central Obrera Boliviana (COB), exigieron la recuperación de Colquiri y de todas las minas, que en su mayoría continúan en manos de intereses privados sean transnacionales o nacionales; antiguos ricos que quieren más, o ricos nuevos que buscan llenar rápido sus bolsillos, incluso a nombre del proceso de cambio.

### Vuelven a demandar la nacionalización total del yacimiento minero

Los sectores sociales movilizadas, demandaron otra vez la nacionalización total de Colquiri. Entendiendo por nacionalización la recuperación general del yacimiento minero a favor del Estado, para que COMIBOL lo explote directamente y pueda aportar más recursos al Tesoro General de la Nación (TGN), y redistribuir los ingresos entre todos los bolivianos. Esta nacionalización total permitiría, también, obtener suficientes recursos para impulsar a otros sectores económicos, crear empleos e industrializar los recursos naturales en el país.

### Decretos sobre decretos, el gobierno incumple

El 20 de junio de 2012, el mismo gobierno había firmado otro Decreto Supremo (Nº 1264) donde determinaba que solo una parte de la Veta Rosario sería para los cooperativistas. La otra parte de la Veta quedaría para que el Estado explote mediante la Empresa Minera Colquiri. Igualmente, este Decreto Nº 1264, disponía la contratación de trabajadores de la Cooperativa Minera 26 de Febrero, quienes voluntariamente decidieron ingresar a la empresa estatal. Por esto, de los 940 socios de la Cooperativa 26 de Febrero, la mitad se convirtieron en asalariados y en afiliados del Sindicato de Trabajadores Mineros de Colquiri.

### Colquiri y la Agenda de Octubre

Severino Estallani, dirigente de los trabajadores asalariados de Colquiri, mencionó al respecto: "Quienes hemos levantado la bandera de lucha de la Agenda de Octubre estamos siendo claros, que todas las organizaciones vivas y organizaciones sindicales y sociales de nuestro país estamos obligados a hacer cumplir la Agenda de Octubre (...).

Además (esta Agenda) tiene que llevarse adelante para poder recuperar nuestros recursos naturales para el Estado boliviano, y así tener un ingreso al tesoro nacional".

### La promesa de nacionalizar minas

El presidente Evo Morales mencionó, en varias ocasiones, que la recuperación de los recursos naturales a favor del pueblo boliviano es una de sus prioridades. El año 2007, en una conferencia de prensa en Managua (Nicaragua), Morales dijo: "Si el año pasado (2006), se dio la nacionalización de los hidrocarburos, este año será de la minería".

(Fuente: eldiario.net)

Así también, en la 42ª Cumbre de la Organización de Estados Americanos (OEA), realizada en Tiquipaya en junio de este año, el Presidente dijo: "Como Gobierno recibimos un mandato, el mandato es nacionalizar nuestros recursos naturales, y el Gobierno cumple ese mandato ante el pueblo boliviano, y nacionalizamos los recursos naturales".

(Fuente: la-epoca.com.bo.)

Hasta la fecha se nacionalizó la Empresa Minera Huanuni, la Fundidora de Vinto y parte del yacimiento de Colquiri, todas estas operan bajo el control de la COMIBOL solo porque los trabajadores mineros así lo exigieron, pues la Ley neoliberal Nº 1777, aún vigente, le tiene prohibido a la COMIBOL hacerse cargo de la explotación directa de los minerales; además le ordena que entregue los yacimientos mineros a terceros (cooperativistas o privados).

Por eso, también, continúan operando las transnacionales como la Minera San Cristóbal, Inti Raymi, Kori Kollo, San Bartolomé y otras, sin que les afecte ningún tipo de nacionalización. Estas controlan el 74% del sector minero en Bolivia, frente al 25% de las cooperativas mineras y el 1% la COMIBOL (Fuente: erbol.com.bo).

Recordando la Guerra del Gas y la Agenda de Octubre del 2003, la Ministra de Comunicaciones, Amanda Dávila, reconoció que grandes yacimientos mineros "todavía están en manos de algunas empresas extranjeras que fueron capitalizadas" (Fuente: bolpress.com).

### "No hay nada que hablar..."

En el caso de la mina Colquiri, el mismo Presidente Morales afirmó que "no hay nada que hablar sobre la nacionalización (...). ¿Acaso los cooperativistas son extranjeros para nacionalizar?, son bolivianos. Además las cooperativas mineras están reconocidas por la Constitución" (Fuente: la-razon.com).

Hoy en día, existen observaciones a las cooperativas mineras. Detrás de muchas se estarían escondiendo verdaderos empresarios privados, que han dejado de ser socios trabajadores y se han convertido en patrones. Estos patrones serían los más favorecidos, por los privilegios que el gobierno ha otorgado a las cooperativas mineras.

Conmemorando que, un 31 de Octubre de 1952, se dio la Nacionalización de las Minas recordemos: Los barones del estaño, como Simón Patiño, Aramayo y Hotchschild eran bolivianos, pero sus minas fueron nacionalizadas porque eran ellos quienes se enriquecían, sin beneficiar al país y menos a los trabajadores, y con el poder económico que acumularon llegaron a controlar completamente a los mismos gobernantes.

En las cooperativas mineras:

## “Los que más se resisten a la nacionalización son los contratistas”



Francisco Montaña, dirigente de la FSTMB explicó, en una entrevista a la revista Conosur Ñawpaqman, que quienes más se resisten a la nacionalización del yacimiento minero de Colquiri, al interior de la Cooperativa Minera 26 de Febrero, son los denominados “contratistas”, quienes ganan mucha plata subcontratando a peones.

### En la cooperativa un contratista trabaja hasta con 40 peones

“Como los compañeros de la Cooperativa 26 de Febrero se han pasado al sector asalariado, entonces han denunciado todo lo que les han hecho. Un contratista por solo tener 40 trabajadores peones, ¿cuánto gana? Cada peón tiene que darle 1000 Bolivianos mensual de su ganancia y tiene que darle una pala de estaño(...). También nos han dado papeletas que para la nacional aportan 19 dólares por cooperativista. ¿Se imagina qué ingente cantidad de dinero? Para sus departamentales ponen 12 dólares por cooperativista, imagínese de tanta cantidad de gente (cuánto recaudan)”, afirma Montaña.

#### Socios y asalariados de las Cooperativas según la ley

La Ley General de Sociedades Cooperativas, del 13 de septiembre de 1958, en su Artículo 1 numeral 1 menciona que “Todos los socios tienen igualdad de derechos y obligaciones”, además el Artículo 11 de la misma Ley indica: “Las sociedades cooperativas solo podrán tener asalariados en los casos expresamente determinados por la ley reglamentaria y las relaciones originadas en dicho régimen serán reguladas por la Ley General del Trabajo”.

### ¿Un contratista redistribuye sus ganancias con sus peones?

“A parte de eso (los contratistas) la ganancia no la reparten (...) ¿Por qué han optado por peones?, porque si fuera una cuadrilla de puros socios cooperativistas, entonces ahí sería cooperativa, tendrían que distribuirse toda la ganancia entre los 10 o los 12; pero un solo contratista al agarrar peones, ¿podrá hacer esa redistribución? No. Esa es la gran ventaja, el robo y la explotación del hombre por el hombre que les están haciendo a los peones”.

### “La explotación del hombre por el hombre continúa”

También indica: “Lo más lamentable es que el gobierno sabe, el gobierno dice –ustedes con sus trabajadores tienen que cumplir con todas las reglas de la Ley General del Trabajo. Pero hasta ahí llega el gobierno, no pasa más. Y la explotación del hombre por el hombre continúa como en los peores tiempos del salvajismo. Esta gente (peones), se han pasado donde nosotros, y la gente que se resiste, es esa gente contratista, esos dirigentes que ganan la plata”

### “Solo le importa el aliado político”

El dirigente de la FSTMB continúa: “(...) yo siempre invito a la prensa, méntense a las cooperativas y vean cómo está el trabajo y cómo viven; entonces ahí con la prensa, defendiendo a los compañeros que son peones en las cooperativas, completamente amordazados no pueden decir nada, porque al primer día que dicen algo ya están fuera, entonces eso es denunciar y nosotros hemos hecho esa denuncia, pero al gobierno no le interesa, no le importa, solo le importa el aliado político, nada más”

Hasta el 2007 los cooperativistas aseguraban que eran 80.000 socios, pero solo 23.000 de ellos contaban con seguro de salud, AFP y otros beneficios. Según datos oficiales ahora existen algo más de 1400 cooperativas mineras y alrededor de 100 mil afiliados.

(Fuente: paginasiete.bo)

### “Asalariados pagan todos los impuestos, cooperativistas no”

“Los trabajadores asalariados jamás hemos sido enemigos de que el boliviano tenga una fuente de trabajo, porque todos tenemos derecho al trabajo. Las diferencias son abismales cuando el asalariado aporta con todos sus impuestos al Tesoro General de la Nación (TGN), esto se convierte en educación, salud; inclusive, aunque no queramos nosotros, pero esto mismo va a al Ejército y a la Policía. Y todo lo que reunimos en el TGN en cuanto a impuestos y al Impuesto de Utilidades de las Empresas (IUE), estos recursos van al TGN para ser distribuidos entre todos los bolivianos (...).

En cambio las cooperativas no pagan impuestos, tienen IVA (Impuesto al Valor Agregado) cero, no pagan IUE porque han declarado que no son empresa, sin embargo tienen ganancias, y solamente pagan regalías que llega a la Gobernación, o sea que el pueblo boliviano, el TGN no reciben nada de las cooperativas”, agrega el dirigente Montaña.

Diferencias entre minería cooperativista y estatal	
Cooperativistas	Asalariados (COMIBOL)
Solo aportan regalías (1 al 7%)	Aportan regalías (1 al 7%), impuestos (25%) y alicuotas (12,5%).
Explotan yacimientos preparados, no hacen exploración	Realizan exploración, explotación y preparan yacimientos
Explotación artesanal	Explotación tecnificada
Vulneran beneficios sociales a sus dependientes	Cumplen con beneficios sociales

Datos tomados de erbol.com.bo



### Minero asalariado muere por impacto de explosión de dinamita

Héctor Choque, minero asalariado de Colquiri, murió el 18 de septiembre pasado por el impacto de un cachorro de dinamita lanzado contra a la sede de la FSTMB, en el Prado de La Paz, por cooperativistas mineros, quienes pasaban por el lugar en una masiva marcha. Otros mineros asalariados, quienes también se encontraban en su sede nacional, resultaron heridos y fueron trasladados de emergencia a varios hospitales.

La viuda del minero fallecido, Paola Muñoz, exigió justicia. “Yo pido que me ayuden a esclarecer lo ocurrido, voy a estar hasta el último, no voy a dejar impune este hecho (...). Tengo un hijo de 9 años y uno que perdí aquí con el impacto (de la noticia) fuerte que recibí”.

Choque, hasta hace poco había sido cooperativista; cuando se dio la oportunidad, se hizo obrero de la Empresa Minera Colquiri. “Él estaba ilusionado”, recordó Paola Muñoz.

### A nueve años de la Guerra del Gas:

## Agenda de Octubre está pendiente

La Guerra del Gas de 2003 se constituyó en un hecho histórico en la lucha de amplios sectores sociales de la población, quienes indignados por las políticas neoliberales del gobierno exigieron la pronta recuperación de la totalidad de los recursos naturales para beneficio nacional, llegando a conformar una plataforma de demandas estructurales denominada “Agenda de Octubre”.

Han pasado nueve años y hasta la fecha, Sánchez de Lozada principal responsable de la masacre a 71 personas continúa impune en los Estados Unidos, mientras las víctimas de la Guerra del Gas exigen que todos los responsables rindan cuentas ante la justicia.

### ¿Qué exigía la Agenda de Octubre?

Puntos principales:

- Nacionalización de los hidrocarburos y todos los recursos naturales.
- Expulsión de las empresas transnacionales
- Asamblea Constituyente Originaria y Fundacional
- Juicio a Goni y a los represores de octubre 2003
- Eliminación de los latifundios

### El gobierno menciona que la Agenda Octubre ya se cumplió

“La Agenda de Octubre se ha terminado, la Agenda de Octubre era la asamblea constituyente, hemos cumplido, la agenda de octubre era la nacionalización hemos cumplido, y gracias a esa nacionalización ahora la economía en Bolivia empieza a cambiar”, dijo Morales en su discurso durante la celebración del 166 Aniversario de la provincia paceña de Larecaja, el pasado 9 de octubre de 2011 (Fuente: erbol.com.bo).

### “Si ya se ha cumplido la Agenda de Octubre ¿Por qué estamos peleando por Colquiri?”

Francisco Montaña, dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia indicó que la Agenda de Octubre todavía no ha sido resuelta. “Él lo dice por pura boca, entonces si ya se ha cumplido con la Agenda de Octubre ¿por qué estamos peleando por Colquiri?, se pregunta.

Así también, en el Foro Nacional de Organizaciones sociales, realizado en Cochabamba el 13 y 14 de octubre, una de las participantes mencionó: “...en la Agenda de Octubre se ha perdido la industrialización de todos los recursos naturales con valor agregado, donde se pueda generar un trabajo digno (...), desde esa hora hasta esta fecha no se cumple”.

## Migración interna es una estrategia de vida de comunidades campesinas



Gran parte de los pobladores de las áreas rurales y centros urbanos intermedios, tienen doble o triple domicilio y no viven de manera permanente en su lugar de origen. Esta migración ya forma parte de las estrategias de vida de las comunidades campesinas.

Un ejemplo es la OTB 23 de Marzo, un barrio de Quillacollo que cuenta con 194 familias, de las cuales 75% son originarias de Ayopaya, 10% viene de otros departamentos, 15% es del mismo lugar. La mayoría mantiene de alguna manera los lazos con su comunidad.

### Redes de solidaridad entre paisanos

La migración interna de campo a ciudad, generalmente se da en diferentes etapas. En el inicio, cuando falta establecerse económica, social y culturalmente, los lazos con la comunidad rural son fuertes. En esta etapa las redes de solidaridad entre paisanos son muy importantes.

Un residente del barrio 23 de Marzo, originario de Ayopaya comenta: “Había un conocido del lugar que estaba más antes y tenía una casita en la zona donde dicen “Waca Playa”. Como tres años he estado viviendo en esa casa, después he subido donde otro conocido, ahí he vivido cuatro años. Después mi padre me apoyó para comprar una casita. Hemos pasado el lugar por etapas, viviendo así casa por casa, así sucesivamente vamos cambiando”.

A medida que los migrantes tienen mayor estabilidad en la ciudad, el vínculo con la comunidad rural es más débil, incluso puede desaparecer.

### Migrantes conservan tierras en su comunidad

Cuando se trata de la tenencia y acceso a la tierra, los migrantes mantienen vigentes sus derechos en sus comunidades de origen.

Tener tierras en la comunidad de origen, en un primer momento, les permite migrar porque les da la posibilidad de traer comida de sus propias parcelas. Por eso, los hombres, en la mayoría, buscan trabajos flexibles que les permitan viajar según las exigencias del calendario agrícola y cumplir con las obligaciones y festividades en sus comunidades.

Luego, ya mejor establecidos en la ciudad, el acceso a la tierra sigue siendo una seguridad económica ‘por si se presentan tiempos difíciles’, como comenta el mismo residente del barrio 23 de Marzo. Muchas familias han migrado enteramente a la ciudad, pero, aunque han abandonado sus tierras, la mayoría no las

vende. Justamente es en este sentido que las autoridades locales ejercen un poder de presionar a su gente para que vuelvan el día del Censo.

Fuente: Investigaciones de tesis de CENDA, realizadas en el Barrio 23 de Marzo, Quillacollo.

### Migrantes retornarán a sus comunidades para el Censo 2012

Con el Censo, que se llevará a cabo el 21 de noviembre, los migrantes internos están obligados a retornar a sus comunidades; de lo contrario perderán sus tierras. Así señala Policarpio Acarapi, ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Originarios Quechuas del Departamento de Potosí (FSUTCOQDP). Como el número de población determina la coparticipación tributaria, resulta beneficioso para las comunidades y localidades rurales contar con una población mayor.

(Fuente: Periódico El Potosí, 28 de agosto 2012).

El Censo no incluye preguntas sobre los flujos migratorios internos y el doble domicilio de las personas. Especialistas mencionan que por eso, el Censo no podrá brindar información sobre el crecimiento real de las áreas urbanas en Bolivia.

Guatemala

INTERNACIONALES

Sudáfrica

## Masacre contra el pueblo maya K'iche'

7 personas fallecidas y 34 heridas de bala dejó la violenta represión del ejército y la policía contra los manifestantes del departamento de Totonicapán (Guatemala), quienes bloquearon la carretera Interamericana en el Occidente el pasado 4 de octubre. Todos los muertos y heridos son indígenas K'iche', una población maya de este país centroamericano.

Los indígenas protestaban, de forma pacífica, contra las reformas constitucionales, concesión de territorios a la minería, sin el consentimiento de las poblaciones, el alza de las tarifas de luz eléctrica y aumento a 5 años para titularse como profesor. Estas demandas fueron respaldadas por los movimientos populares a nivel nacional.

El ejército y la policía usaron una violencia injustificable. Utilizaron fusiles de calibre 12 que solo se puede usar en situaciones de guerra.



### Violencia estatal contra pueblos indígenas que defienden sus derechos

Desde que el exmilitar Otto Pérez Molina es presidente de Guatemala (enero 2012) la represión estatal contra los pueblos indígenas está nuevamente presente, recordando a los tiempos del conflicto armado interno (1960-1996). Ya en varias ocasiones hubo violencia estatal contra los pueblos que defienden sus derechos territoriales.

En mayo del presente año, se declaró el estado de sitio en el municipio de Santa Cruz de Barillas, debido a que los indígenas se oponían a la expansión de una hidroeléctrica, la cual afectaba a su territorio. En este conflicto murió el dirigente indígena Andrés Francisco Miguel.

### Instituciones públicas bajo el mando militar

El presidente Pérez Molina es acusado de genocidio por sus acciones durante el conflicto armado interno en los años '80. En esta época era la cabeza de la inteligencia militar y participó en dos golpes de Estado en la misma década. Ganó las elecciones a finales de 2011.

En las principales ocho carteras de su gobierno puso a militares retirados, además un gran número de militares egresados de las fuerzas especializadas en el ejército guatemalteco trabajan como funcionarios públicos.

(Tomado de: noalamina.org)

## 34 mineros mueren por represión policial

En agosto, alrededor de 4 mil mineros realizaron una huelga exigiendo el aumento salarial a la mina de platino Lonmin, en Marikana (Sudáfrica). El 16 de agosto, la policía los reprimió de manera brutal; utilizó disparos contra la movilización de los trabajadores, dejando 34 mineros muertos y 250 heridos.

Los mineros estaban con machetes y palos, pero la policía estaba equipada con armas de fuego, bombas lacrimógenas y cañones de agua. Muchos de los muertos tienen balas en la espalda y en las piernas; fueron disparados por la espalda cuando escapaban.

Los hechos violentos provocaron nuevas movilizaciones y más represión; trabajadores de otras ocho minas también se unieron a las movilizaciones. El 18 de septiembre 2012, el gobierno y los mineros, con la mediación de un obispo, llegaron a un acuerdo y los trabajadores aceptaron el aumento del 22% a su salario.

El sector minero, donde más de un millón de mineros trabajan, provee el 20% al Producto Interno Bruto (PIB) de Sudáfrica; y el 80% de platino a nivel mundial proviene de este país. La empresa minera Lonmin, de propiedad británica, es la segunda mina de platino más grande del mundo.

Fuentes: mo.be; nrc.nl



Jisq'un kaq Congreso Ordinario provincia Ayopaya:

## “Kachun saneamiento TCO, simple, chanta comunitario ima”

Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos Originarios de Ayopaya (CSUTCOA), jisq'un kaq Congreson ruwarqa, pasaq 21, 22, 23 p'unchaykuna, septiembre killapi. Kay Congresopi waranqa jina qharis, warmis tantarikurqanku.

Revista Conosur Ñawpaqman tata Francisco Huancawan parlarirqa, pay Comisión Tierra Territoriopi vicepresidente karqa.

### Ruwasqankuta ripuq comité ejecutivo riqsichin

Tata Francisco Huanca nin: “Ex provincialqa informan, primero nichkarqa anulakun TCO, legalmente informe mañatinkutaqri mana anulasqachu (...) mana tarisqachu respuesta anulasqanta, congresomanta uk resolución anulación TCO llusqinan kasqa, chay mana ruwakunchu. Chayraykutaq qhiparisqa; kay jisq'un Congresopitaqri mana anulakusqanta respuesta qukunpu”.

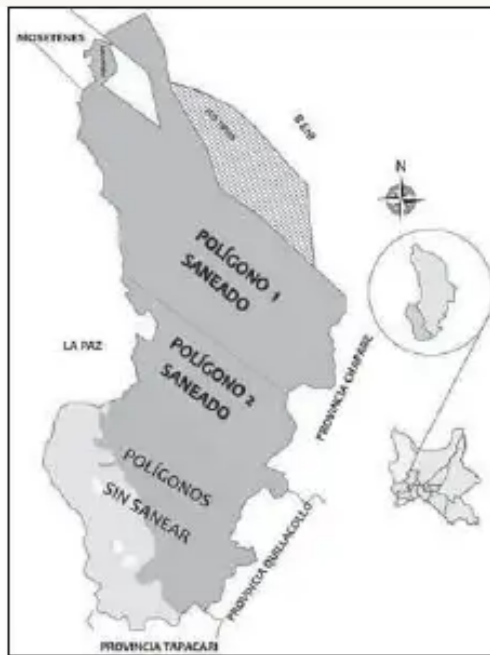
### “Kachun saneamiento TCO, simple, chanta comunitario ima”

“Conciliación patapitaqri paykuna mañanku nispa –kachun kimsantin modalidades: Existencia TCO, Saneamiento Simple y Saneamiento Comunitario. Chay kimsantin saneamientos apakunanpaq, comité ejecutivo entrante ruwananpaq.

Jinamanta Colorado, Seqe Rancho y parte Chillavimanta respetakun TCO declarakusqanta”, willariwanchik tata Francisco.

### Musuq Comité Ejecutivo 2012 - 2013

**Strio. Ejecutivo:** Gabriel García (Morochata).  
**Strio. General:** Carmelo Poma (Independencia).  
**Strio. de Relaciones:** Julio Fuentes (Seqe Rancho).



### ¿TCO tukusqata INRA imaraykutaq t'uqichkan?

INRA, TCO Ayopaya opositoreswan conciliacionesta ruwachkankuman kasqa. Imapaq? Polígonos 1 y 2 TCO jina saneasqamantaña (536 mil hectáreas) chay conciliacioneswan saneasqa jallp'astaña anulankuman kasqa.

INRA, opositoreswan sapallankumanta trámite tukusqataña mana t'uqpiy atinkumanchu; tukuy nin bases Congresopi kamachiqtinku imapis ruwakunman.

Imaraykutaq INRA, TCO tukusqataña t'uqichkan? Wakin opositoreswan INRA imaraykutaq apaykachachikusan?

Ajinapiqa, manachu Ley Reconducción Comunitaria kamachiyta saruchapuchkanku?

Ampliado Ordinario Central Regional Chiwalaki - Vacas (Arani):

### “May chhika leyes aprobakuchkan, chaytataq bases mana yachanchikchu”

1º Ampliado ruwakurqa qanchis p'unchay octubre killa Central Regional Chiwalaki wasinkupi, kayman iskay pacha jina delegados warmikuna, qharikuna tawantin Subcentralesmanta: Cañadas, Misuk'ani, Paredones, Yanatama chinpaykamurqanku. Kamachiqkuna Abraham Soria, Santusa Rodríguez directoriontin ampliadata ñawpaqman tanqarirqanku. Federación Unicamanta delegado qallarichirqa.

### Comité Ejecutivo llank'ayninkuta riqsichirqa:

“Orgánicamente waturimuyku subcentrales, sindicatosta. May chhika leyes Estado Plurinacionalpi llusqichkan, 50 jinaña aprobakun ninku, chaytataq bases mana yachanchikchu, diputados riqsichinanku kanman organizacionman, chay leyekuna imaninta”.

### “Doble churapunanku tiyan”

**Kamachiy:** Sapa Reunión mensualpi cuotas sindicales y aportes churakunan tiyan. Mana junt'aq unari dobleta churapun qanku. (Mayoría votowan aprobanku)

### Educación:

**Profesora Cristina Zárate Directora Distrital Vacas nirqa:** “Consejos Educativos Comunitarios educacionta waturinankupaq talleres ruwakurqa. Jinallataq televisores, radio grabadoras, computadoras unidades educativasman jaywakuchkan.

### Orgánico, político:

“Vacaspi mana censachikuq, ni imata jap'inqachu”

**Kamachiy:** Jamuq censopi tukuy niqmanta chayamuspa yupachikunanku tiyan, paykunapaq ima proyectopis kanqa, mana kaypi censachikunman chayqa, mana kanchu derechon ni ima proyectota jap'inankupaq. (Mayoría votowan aprobanku)

Sucre: Qanchis kaq Congreso Ordinario CENAQ:

## Qhichwa qallunchikta aswanta kallpachana

*Consejo Educativo de la Nación Quechua (CENAQ) Qanchis kaq Congresota Sucre llaqtapi, julio killapi ruwarqa, karqanku delegados Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, La Paz uk sector, Oruro uk sector, Santa Cruzmanta sector interculturales jamullarqataq tukuy nin karqanku uk tawa pachaq kuraq delegados.*

Jhonny Huanca, Director CEA Suma Sartawimanta willariwanchik: “Directorio CENAQManta informenkuta delegadosman riqsichirqa. Talleres autonomías manta ruwakusqa, comunidadespa yachayninta tanqay, yachachiqkuna allinmanta Escuelas Superiores de Formación de Maestros (ESFM) nisqapi yachaqanankupaq, Currículum Regionalizadota ruwaysiqanku, kay tukuy llank'ay kunitan Ministerio de Educacionpi kachkan”

Phichqa Comisiones karqanku, chaymanta wakinta waturina:

### Plenarias:

- Comisión Disciplinario CENAQ directorio ukhupi churakunqa, control social kananpaq.
- Kanan tiyan atipanakuq musuq p'anqas qillqakunanku, jinallataq yachachiqkuna yachakuqkunawan p'anqakunata ruwananku tiyan.
- Ley 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” junt'akunan tiyan.
- Instituto de Lengua y Cultura (ILC) qhawanan tiyan qhichwa qallu uk riklla purinanta.
- Congresos Educativos municipiospi ruwakuchun, qhawanaq Currículo Regionalizado junt'akunanta.

### Musuq Directorio CENAQ

Presidente: Ángel Vallejos Ramos (Chuquisaca)  
 Vicepresidenta: Beatriz Alí López (Potosí)  
 Stria. de Hacienda y Actas: Emiliana Arispé Vargas (Cochabamba)

Kayta castilla simipi qillqirqa Juan Carvajal - Técnico EIPP CNC-CEPOS.



# Lluqt'a suwa runamanta

*Kay cuentoqa mana cuentocho, ciertopuni kasqa, San Pedro Bajo comunidadpi, provincia Mizquepi pasasqa.*

Kukata misk'ita akullinapaqqa lluqt'apuni, ichari? Kay San Pedro Bajo comunidadpi uk comunarioqa pay kikin lluqt'ataqa qimakuq nin, rantiytaqa mana munaqchu, payqa yachaqña imaynatachus sumaq lluqt'ata ruwakuyta.

Misk'i lluqt'aqa sit'ikiramanta, pakana cactumanta, kay compañoeroqa sit'ikira uchphata wakichisqa, papatawan ukllapi qimasqa, chaytataq wasi pataman ch'akichik kasqa nin. Tukuypis wasin qayllata pasaspaqa chay lluqt'ataqa antojaspa pasaq kanku nin ari.

Jinapi don T'uqlu chay qhiqallapitaq tiyakusqa, payri sapa wasinman ripuytawan, rikuq lluqt'a ch'akiqtaqa nin, manchayta munariq nin. Jinallapi uk p'unchayqa kay runaqa lluqt'ataqa suwarpasqa, wasinman pakaymanta apakapusqa, chayaytawanqa kukataqa misk'ita akullirisqa nin.

- Ummm, kay jina misk'i kay lluqt'aqa, nispa akullirichkan payqa.

Lluqt'a ruwakuyri:

- ¡Manasina tukuyninchi lluqt'ayqa!, imanakuntaqri, pi apanri, nispa mancharikuchkan nin. Wasinpi waturakusqa, lluqt'antaqa ni pi rikhusqachu. Watiq ruwallasqataq:

- Kunanmá lluqt'a suwata jap'isaqqa, nisqa.

Misk' lluqt'ataqa qimallasqataq, wasi pataman ch'akichillasqataq. Suwata jap'inanpaqqa, karitupi pakarikusqa. Jinallapi don T'uqluqa rikhurimusqa, tukuy chiqata qhawarakuytawan, mana ni pita rikuytawan, watiq lluqt'ataqa tukuyninta suwakapusqa, phinki phinkilla ayqisqa.

- Ahhh, ¡kay carajulla lluqt'aytaqa suwarichkasqa!, kunanma kunanqa, paypaq sumaq lluqt'ata ruwaripusqa, nirisqa lluqt'a ruwakuyqa.

Jinapiqa jaya molle uchphata apakamuytawan qimasqa, papatawan ñat'usqa, chaytataq wasi pataman ch'akichillasqataq.

- ¡Jamuchun kunan, apachun kay caraju!, nisqa.

Kay lluqt'a suwaqa watiq rikhurimusqa, tukuy chiqata qhawarakuytawan lluqt'ataqa ayqichillasqataq. Wasinman chayasqa.

- Kay misk'i lluqt'awan akullirisaq, nispaqa wasin k'uchitupi chukurkukusqa, kukanta akullirisqa, lluqt'ata khamurisqa, kukata siminman churallasqataq. Ajinata payqa misk'ita akullirichkan, mana unayninmanchu, ukllata siminta pelarpasqa, pukayarpachisqa, phusullus junt'aykusqa nin.

- Atatay caraju, imataq karqari, nispa nanaytaqa awantay mana atisqachu nin. Piwan janpichikuymansi nispa llakisqa, lluqt'a suwaqa t'ukurichkan nin.

- Risaq Mizqueman "señoritawan" janpichikamusqa, nispa kachaykukusqa.

"Señorita" nisqa enfermera Mizquepi kaq, payqa imawanchus janpirqapis, ruphasqa simiqa nichá chay ratu thañinchi.

Jinapi organizacionpata reunión chayamusqa, chaymanqa tukuy filiados rinku, don T'uqlu ajina simin ruphasqa riykusqa. Chaypiri:

- Imanakurqankitaq simiykita don T'uqlu? imamanta chay jina pukallari, imawan unquykunkiri?, kunkaykichu nanasqa imataqri, nispa asipayaykusqanku nin.

Ni imanakuyta atispaqa, ch'in kakusqa, p'inqayta reunionpiqa chukukusqa nin.

Chaymantapacha lluqt'a suwakuytaqa qunqapusqa, wanachisqanku.

Ajinata normas comunales rikhurin, comunidad ukhupiqqa mana imatapis pakaymantaqa ruwallawaqchu, wist'u kanki chayqa, kikin comunidad jasut'ipusunki, ajina juch'uy wanachiykunawan.

Lluqtha ruwakuytis mana facilchu, sit'ikira, pakana cactupis mana kallanchu, Mizquepiqa lugarcitullapi tiyan, sit'ikiramanta manachay pakana cactumanta uchphata urquytawan, chayasqa papatawan qimanku, masata jina, chaymanta ch'akichikuna, may sumaq kay lluqt'aqa. Lluqt'a jaya molle uchphawanqa veneno ari, chay uchphawanchari sarata lluch'unku, sinchi jaya kasqanrayku, simipaqri ima venenochus ari. Chayllapi tukuni kay willayta.

Willariwanchik: Jesús Claire, Comunidad: Yunguillas, provincia Mizque  
Qillqarintaq: Julia Román M.  
Siq'in: Jesús García

**Comunidadniymantapacha:**

## Subcentral Wiñay Wayna musuq sede ruwarisanku

Subcentral Wiñay Wayna, Provincia Mizque chiqapi, qharis, warmis, chanta wawakuna ima uk sede subcentralpaq ruwarisanku. Kay sedepaq ni instituciones, ni alcaldiapis yanapa chayachimusancho. Compañeras, compañeros sindicatosmanta, recursos propioswan kay wasita ruwarisanku.

Kay sede waliq kanqa reuniones, ampliados, congresos ruwarinapaq, jinallataq talleres, seminarios ruwakunqa, sumaqta umanchakunapaq.

